

---

COI define el rumbo del boxeo hacia Tokio

21/06/2019



Cuatro eliminatorias continentales y una mundial acuñarán la mayoría de las 186 plazas aprobadas para el torneo boxístico varonil de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

El Comité Olímpico Internacional (COI) confirmó que las divisiones para hombres serán ocho (52, 57, 63, 69, 75, 81, 91, +91 kilos), dos menos que en Río 2016, para asignarlas al sector femenino, ahora con cinco (51, 57, 60, 69, 75 kilos) y 100 cupos.

Los clasificatorios se distribuirán de enero a abril en África (22 hombres-11 mujeres), América (33/16), Asia-Oceanía (41-22) y Europa (50-27), y sumarán convocatorias universales concebidas para mayo a fin de validar entre 31 y 35 para los varones y de 19 a 21 entre las damas.

Las restantes plazas estarán reservadas a Japón como país anfitrión, que por esa vía podrá acceder a entre 0 y 4 hombres y 0 y 2 mujeres, y a una Comisión Tripartita mandatada para otorgar cinco y tres, respectivamente.

De acuerdo con lo publicado por diferentes medios, las ciudades que acogerán las lides eliminatorias se elegirán entre anfitrionas de recientes o futuros Juegos Olímpicos.

El formato recién anunciado por el COI deja sin rango de clasificatorios a los campeonatos mundiales pactados para septiembre (m) y octubre (f) en Rusia y echa igualmente por tierra la pretensión de que la próxima edición de la Serie Mundial exhibiera esa categoría.

La entidad retiró en mayo a la Asociación Internacional de Boxeo (Aiba) la organización de la justa olímpica como parte de un sonado diferendo en medio del que le acusa de problemas de gobernanza.

---